

Adarve



Sección de Literatura y Bellas Artes del Casino de Priego

Año IX

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Número 389

LA CAMPAÑA PRO SEMINARIO

1 — 19 DE MARZO

Mis queridos diocesanos:

El mes de marzo, con la excelsa figura del Patriarca San José, trae todos los años ante vosotros una cosa conocida: la Campaña pro Seminario. Esta vez, por ser la primera que celebro en medio de vosotros, me vais a permitir que sea yo mismo quien la abra; ello os dirá también la importancia suma que le atribuyo.

Un insigne y santo sacerdote español. Don Manuel Domingo y So llamó con gran acierto a la obra de vocaciones eclesiásticas la obra de la máxima gloria de Dios. ¿Por qué? Por ser la causa misma de Dios y de la Iglesia, como dijo con frase feliz Pío XII.

Jesucristo vino al mundo para salvar a los hombres. Esta misión de salvador y medianero entre Dios y los pecadores le constituyó sacerdote, pontífice de la nueva ley, El volvió a la gloria de los Cielos, pero en la tierra dejó, como continuadores de su obra, a los sacerdotes; hombres que por su virtud están muy cerca de Dios, pero que por ser hombres están también muy próximos a sus semejantes.

Pero para desempeñar el sublime cometido que Jesús encendió a los sacerdotes, hay que darles la debida formación, una formación completa que les haga dignos ministros de los sacramentos y doctores de la ley.

Como veís, son dos los problemas: abundancia de sacerdotes y esmerada educación de los mismos.

El primero es absolutamente sobrenatural; sólo Dios puede dar la gracia de la vocación. El segundo nos toca a nosotros resolverlo. ¿Cómo? Ofreciendo a Dios y a la Iglesia los medios aptos para que pueda haber excelentes ministros del altar.

Todos sabéis que la Iglesia posee un colegio donde se educan los aspirantes al sacerdocio, en el Seminario, auténtico semillero de almas consagradas al servicio del Santuario. Muchos de vosotros tal vez lo conozcáis, pero no todos sabréis el estado en que se

encuentra, las preocupaciones de quienes lo dirigen, las necesidades que tiene. Esta es mi misión presente: dialogar unos instantes con vosotros sobre el sacerdocio, sobre el Seminario.

No penséis, queridos diocesanos, que el objetivo de mi charla es únicamente pediros una limosna, no Vengo a deciros que vosotros, la diócesis, la Iglesia necesitan sacerdotes. ¿Quién no conoce la escasez de ellos que atraviesa Córdoba? Y después la de confesaros que el problema de mayor elevación aún, es que Dios nos manda Sacerdotes santos, a lo cura de Ars, con el espíritu de un Maestro, Juan de Ávila, pastores buenos prontos a dar la vida por sus ovejas. Como veís presento ante vuestros ojos un panorama espiritual, una cuestión que nos ha de resolver, con nuestro concurso, Dios, el dador de todo bien. Por eso mi primera petición son oraciones, sacrificios, obras piadosas que nos obtengan esta extraordinaria gracia. Sin estos medios sobrenaturales no se puede garantizar el éxito material de la Campaña, más aún, ésta no tendría razón de ser.

Dejad ahora que vuestro obispo os conduzca en espíritu hasta las puertas del Seminario. ¿Queréis entrar en él? ¿Sí? Pues adelante. Abrir los ojos. No os asusten los corredores largos y oscuros, no os extrañéis de las escasas cualidades pedagógicas del edificio, no busquéis los modernos laboratorios ni las selectas bibliotecas, ni temáis encontrar salas lujosas. Ved más bien lo que falta, lo que se necesita, lo que urge, lo que no aparece. Y pensad que si de todo ello se carece no es por efecto de mala administración o de incuria, es porque la Iglesia es pobre, porque aunque algunos puedan creer lo contrario la Diócesis no tiene medios suficientes.

Pero consolaos en medio de todo. ¿No veis el espíritu que anima a esa juventud alegre y bulliciosa que habita San Pelagio? Sueñan con su sacerdocio y los sacrificios le parecen poco, suple-

César Díaz

ESPECIALISTA EN
Garganta - Nariz - Oídos

Hotel Céntrico
Torrejón, 7 - Teléfono, 210

Días 1 y 15

(Si son festivos, al día siguiente)

con su esfuerzo los medios que les faltan, recibe con cara alegre las estrecheces, piensa que todo es nada en comparación con lo que valen las almas a cuyo servicio va a entregarse.

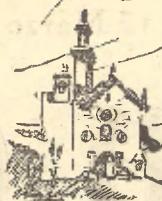
Estas mismas son las reflexiones que yo me hice, queridísimos diocesanos, el día que por vez primera puse mis pies en el Seminario, la pena no pude ocultarla, apareció en mi rostro. Levanté mis ojos a Dios y quedé cierto de que El pondría remedio a todo. Con éstos mismos sentimientos podéis terminar esta visita espiritual al Seminario, guiados por este cicerone.

Y este remedio que Dios dará ¿en dónde venir por conducto vuestro? ¿No seréis tal vez vosotros el instrumento de que Dios se sirva? Si así fuera ¿rehuiríais vuestra doble ayuda?

Con una fe ciega en Dios y con una confianza ilimitada en la generosidad de vuestros corazones, extiende vuestro Obispo la mano, queridísimos hijos, y os pide una doble limosna: muchas oraciones y un donativo. Por Dios. Por la Iglesia, para vosotros mismos. Para que no falte el sacerdote que os perdona, que eduque religiosamente a vuestros hijos, que os aconseje vuestra alma y la presente a Dios en los últimos instantes.

Perdonad si, al implorar vuestra cooperación, no puedo ofreceros, en cambio, un tanto por ciento de interés material. Lo que si os aseguro, en nombre de Dios, es el premio cierto que el Altísimo os dará con medida colmada para recompensar el mucho bien que harán los sacerdotes formados con vuestras limosnas.

Manuel, Chiripa de Córdoba



Excelentísimo Ayuntamiento

Acuerdos tomados por la Comisión Municipal Permanente en la sesión del pasado día 7.

Aprobación acta sesión anterior.

Se conceden licencias de obras a los señores siguientes: D. Agustín Grande Espinar para la construcción de una casa de nueva planta en la Cacería Lucenica. D. Antonio Velástegui Tofé para cambiar dos puertas metálicas en su casa n.º 1 de la calle Obispo Caballero. D. Antonio Sánchez Sánchez solamente para obras de demolición de la casa núm. 32 del Caminillo.

Se acuerda dotar del suministro de agua a D. Francisco Mendoza Liñán, una unidad de uso industrial para la casa núm. 25 de la calle Torrejón, don Francisco Arnaud Navarro media unidad para su casa núm. 11 de Plaza Caballos y a D. Francisco Carrillo Gámiz media unidad para la casa núm. 3 de la calle Cardenal Cisneros.

Son aprobadas las cuentas justificadas rendidas por el Sr. Concejal delegado de Obras. Fué aprobada igualmente la relación núm. 5 de cuentas y facturas por 53.627'09.

Se prestó la conformidad de esta Corporación a la relación jurada de la Hidroeléctrica del Chorro para el pago del impuesto municipal, sobre el consumo en 4.º trimestre del pasado, habiendo sido ingresado su importe de 15.474'85 pesetas.

Fué concedido un anticipo reintegrable a un Oficial Administrativo de esta Corporación.

Fueron aprobados los conciertos convenidos con el Servicio de Inspección de Rentas de esta Corporación con los Sres. siguientes: D. Antonio Serrano Caballero, por el impuesto de Usos y Consumos que gravan las consumiciones de su confitería con una cantidad anual de 9.600 pesetas. Con Doña Fermina Siller López por igual concierto e industria 2.280 pts. anuales. Con D. Rafael Sánchez Arroyo por el mismo impuesto por los juegos de billar y futbolines por las cantidades de 5.700 pts. anuales.

Con el Gremio Fiscal de Bares y Similares por las consumiciones en los establecimientos de sus agremiados 218.798'64 pts. por el impuesto de Usos y Consumos y 107.601'12 pts. por el arbitrio con fin no fiscal. Habiéndose facultado al Sr. Alcalde para autorizar los respectivos contratos con los interesados.

Fueron admitidos a la oposición para cubrir una plaza de Auxiliar Administrativo ocho solicitantes cuyos nombres se fijan en el tablón de anuncios y se publicarán en el B. O. de la Provincia a los efectos del art. 7 del decreto de 10 de Mayo 1.957.

La sesión estuvo presidida por el alcalde D. Manuel Gámiz Luque asistiendo los Ttes. de Alcalde Sres. Candal Jiménez, Siles Luque y García Montes, con el Secretario Interino D. Antonio Barrón Yépes e Interventor D. Arturo Gabaldón Muñoz.

VIDA de la CIUDAD

Oficina de Quintas

Pluviómetro

	Litros
Agua caída desde el 1.º octubre	
al 4 de Marzo	592'82
Del 5 al 11	105'20
Total hasta el viernes	698'02

NECROLÓGICA

Ilustrísimo Sr. D. Antonio María Ruiz Amores y Rubio

Rodeado de sus hijos y nietos, entre el dolor y el cariño de todos, después de recibir en completa lucidez los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad, cuando acababa de cumplir los 72 años, entregó piadosamente anteayer su alma a Dios el Ilmo. Sr. don Antonio María Ruiz Amores y Rubio.

Desde niño había sabido inculcarle su virtuosa madre el cariño y la devoción a Jesús Nazareno y a la Virgen del Carmen y esa santa semilla había ido floreciendo, a lo largo de toda su vida, en prácticas de amor y piedad. Muy joven fué activo Hermano Mayor de la Real Cofradía nazarena y a diario asistía a la misa de Jesús. Concurría puntualmente a los Juntas de la Hermandad, donde siempre sabía dar el consejo adecuado o la indicación precisa para el realce de las fiestas de Mayo, de las que era un gran enamorado.

En estos últimos meses, cuando los remedios de la ciencia y el cariño de sus hijos eran impotentes para vencer la dolorosa y cruel enfermedad que le aquejaba, en plena lucidez, resplandecían a diario, hasta exhalar el último suspiro, los generosos destellos de su fe: una admirable y ejemplar conformidad con la voluntad divina.

Caballeroso y muy ilustrado ocupó D. Antonio distintos cargos públicos, siendo Alcalde y Diputado Provincial, mereciendo la condecoración de Caballero de la Orden del Mérito Civil.

Priego ha sentido profundamente su fallecimiento y así lo demostró en la mañana de ayer en que, pese a la inclemencia del tiempo y a la lluvia intensa, le acompañó hasta el cementerio en una gran representación de todas las clases de la sociedad, concurriendo numerosísimas personalidades y amigos de Granada, Córdoba, Estepa, Cabra, Lucena, Alcaudete, Carcabuey, Almedinilla y otras ciudades. Además de la presidencia familiar figuraba el Excmo. Ayuntamiento en pleno y el Consejo Local del Movimiento.

ADARVE se siente partícipe del dolor familiar y pide una plegaria por el alma del extinto.

Natalicios

El domingo anterior le fué vendido un décimo de lotería del núm. 34.162, a un forastero, probablemente de Cabra, por Joaquín Garrido Luque camarero de «El Águila», quien hace saber que por error faltaban dos décimos, rogando a dicha persona indique su domicilio a fin de devolverle el importe de los décimos que faltan.

El 29 último dió a luz felizmente a una niña que se llamará Marta, doña Trinidad Moreno Moreno, esposa de nuestro amigo y colaborador D. Alonso Arroyo Luna,

La Academia "Espíritu Santo" celebra la fiesta de Santo Tomás

Como en años anteriores, la Academia «Espíritu Santo» ha honrado al Santo de Aquino, Patrón de los Estudiantes con diversos actos que han resultado brillantísimos.

A las 9 de la mañana del día 7, y en la Iglesia Arciprestal de la Asunción se celebró Misa Solemne que fué oficiada por el Rvdo. Sr. D. Francisco Flores, profesor de Religión del Centro y coadjutor de esta Parroquia. Al final del Evangelio explicó el celebrante el significado de la fiesta, exhortando a los alumnos a la imitación del Santo y a su devoción a la Eucaristía, fuente de bienes espirituales y eje de la vida cristiana. La Schola de la Academia interpretó la Misa de Pío X, acompañada al armonio por el alumno Sr. Tofé; dirigió D. Alfonso Ávila. Profesores y alumnos se acercaron a la Sagrada Mesa para recibir el Pan Celestial.

Terminado el acto religioso, la Dirección del Centro obsequió al profesorado con un desayuno en el espléndido Bar Xanía.

El miércoles día 9, a las ocho de la tarde y en el suntuoso cinema Gran Capitán tuvo lugar el acto artístico musical que completa programa organizado por la Academia en honor del Santo.

Sólo elogios merece este cara al público de los muchachos que reciben enseñanza en el Centro. Ellas y ellos se superaron para hacernos pasar unas horas gratas que no podremos olvidar.

Todos los números, la zarzuela, ballet, el fin de fiesta, todo ha sido es-

pléndido, bien dirigido, montado con gusto.

Desde el coro de las pequeñas y la representación de la zarzuela de no fácil puesta en escena hasta el magnífico pasacalle de «Las Leandras», números de ballet y canciones finales han correspondido ampliamente a la expectación del distinguido público que llenaba totalmente el Gran Capitán.

Merecidísimos aplausos para todos con que la selecta concurrencia pagaba el esfuerzo extraordinario que supone la preparación de este espectáculo completo en todos sentidos.

El programa publicado se cumplió con creces.

En breves palabras hizo la presentación D. Julián León Benavente que pedía benevolencia para aquel grupo de atrevidos jóvenes que ponían a contribución su buena voluntad para ofrecernos unos minutos de entretenimiento, sin haber perdido, ni un solo día, un instante de sus deberes estudiantiles.

En el coro de las Espigadoras de la Rosa del Azafrán, de Guerrero, las pequeñas de ingreso, primero y segundo cursos nos deleitaron. Voces, giros, evoluciones fueron simpáticos; las niñas todas saladas.

En segundo lugar se puso en escena la zarzuela en 3 actos, libro de E. Sainz Noguera y música del Maestro José Dimas. El diálogo justo, los solos bien interpretados y los coros magníficamente conjuntados hicieron que la representación fuera irreprochable.

Todos los intérpretes estupendos debiendo destacar a Paco Peláez, en un sacrístante perfectamente conseguido; Santi Tofé, en el sargento Machete, el terrible sargento, bien de gesto, voz y expresión; Mari Carmen Serrano hizo una estupenda Benita, y Mari Carmen Aguilera muy graciosa en su dueto cómico; Dolores García en su intervención cómica y simpática; José Carlos Ochoa cantó con buena voz sus solos.

En los números de ballet sobresale como artista y de las buenas, Loli Casares bailando el vals Danubio Azul de Strauss y también Inés Oliva, al interpretar el andante de la Casation, de Mozart.

Loli Casares y Rosario Moya nos gustaron muchísimo en el duo de La Golondrina, en Ella y El Polichinela.

El pasacalles Los Nardos de Las Leandras perfectamente conseguido, nos hizo recordar años ya pasados, actuaciones de primeras figuras de la Revista. Muy bien por Mari Carmen Aguilera en el solo.

Antes del pasacalles, a petición de la Empresa, del público y de la Academia el ex-Alcalde y ex-Procurador en Cortes D. Manuel Mendoza pronunció unas elocuentes palabras de agradecimiento que se aplaudieron mucho.

El Sr. Hurtado al piano, como de costumbre, llevó la dirección de manera magistral. Manolo Rovira, una vez más, lució su habilidad en escenario y efectos. El equipo de altavoces de casa Oliva, perfecto.

Debemos hacer constar que todos los muchachos que actuaron merecen ser distinguidos y citados y solo nos

(Pasa a la pág. 5.)

EL ILMO. SEÑOR

Don Antonio María Ruiz-Amores y Rubio

Caballero de la Orden del Mérito Civil

Viudo que fué de doña Carmen Linares Valera

Falleció el día 11 del actual, a los 72 años, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual D.' Angel Carrillo Trucio; hijos D.^a María Luisa, D.^a Carmen, D. Rafael y D.^a Trinidad; hijos políticos D. José Luís Gámiz Valverde, D.^a María Gracia Romero Toro y D. Manuel Gámiz Luque; nietos, nieto político, bisnieta; tía D.^a Salvadorra Rubio Herrera, viuda de Serrano, primos, sobrinos políticos y demás familia y amigos, el Excmo. Ayuntamiento, el Consejo Local del Movimiento y el Semanario Adarve.

Participan a Vd. tan sensible pérdida y le ruegan alguna plegaria en sufragio de su alma, por cuyo acto de caridad, les vivirán agradecidos.

Priego de Córdoba, Marzo de 1.960

Un susto y un disgusto, nos dió el Cabra el domingo en nuestro Campo de 'San Fernando'

La verdad es que no creímos en el suceso, pero las cosas tienen mala pata, empiezan mal, como ocurrió el domingo, y de ahí que terminaran peor al arrancar el Cabra un punto a nuestro Atlético que sigue empeñado en no enmendarse, creemos que por la falta de entrenamiento, que la pausa en el juego ha causado ese mes y poco que hemos tenido de mal tiempo y la falta también de dos elementos que se encuentran lesionados, principalmente el Central Quirantes, cuyo puesto este domingo no estuvo cubierto por Lorite como debía y por tanto la prueba falló, haciendo que flaquear a los laterales que tenían que cubrir doble terreno, con lo cual dieron paso para que la delantera contraria se filtrara fácilmente.

No quiero decir que nuestros muchachos estuvieran todos malos ni apáticos, pues a pesar del juego rápido y oportunísimo de Cabra, también lucharon los Atléticos y prueba es que fueron delante en el marcador a partir del empate a dos goles, pero que las líneas de zaga no supieron aguantar los avances Egabros a la hora de lanzarse éstos y ello fué el motivo de la igualada tan rápida, que ayudada a la par por el Arbitro Sr. Lozano Amaro, a los adversarios se les hizo más fácil, pues el buen señor tras no señalar dos faltas tremendas dentro del área de puerta de la portería Egrabra en el primer tiempo, tuvo la delicadeza de no conceder un sexto gol al Atlético, colocado soberbiamente de un cabezazo en la red contraria por estimar que hubo fuera de juego, y aunque así hubiera sido, debió compensar con este gol sus errores anteriores que tenía reconocidos; pero naturalmente vino y fué con los jugadores del Cabra y lógicamente tenía que darles la victoria, que aunque fué a medias, los coloca en prioridad de circunstancias sobre nuestro Altético; una verdadera lástima porque analizando hechos y apartando la diferencia que hubo en el juego entre ambos equipos, el Atlético se mereció ganar aunque hubiera sido solo por un gol.

Así está en vilo un trofeo porque aún no podemos augurar nada para nadie, aunque lo más fácil que ahora se vislumbra es que sea para el Cabra, pero todavía pueden suceder cosas aunque estén muy lejos, ya que vamos en la mitad de los partidos y puede que las tornas se vuelvan, pues los muchachos están dispuestos a recobrar su moral y su forma física y también ellos saben dar sorpresas, como nos lo tienen de-

demostrado, por ello es mejor esperar con la fe abierta y si al final quedamos defraudados otra vez será, estamos empezando a desarrollar el fútbol en Priego y desde el principio no vamos a tener la suerte de estar siempre en gracia, aunque sea ese el deseo de todos y por estarlo se afanan, pero el fútbol es así y lo mismo nos ocurre a nosotros que a otros equipos en la División de honor; solo hace falta prestarles confianza desde que saltan al terreno de juego, animarlos para que los nervios no se apoderen de ellos y cometan torpezas que no deban, de esta forma también ellos pueden crecerse y sobreponerse a la apatía de que son presa, solo por los nervios y el buen deseo de hacer un buen papel para Priego... lo que se ventila tiene muy poca importancia, pero todos debemos ayudar a conseguir un eslabón más para la moral deportiva de nuestra ciudad.

Trapa

Excelentísimo Ayuntamiento

Concurso de carteles anunciadores de las Fiestas de la Ciudad, Año 1.960.

El Excmo. Ayuntamiento de Priego de Córdoba, convoca entre los Artistas Españoles, sea cual fuerz su residencia, un concurso de carteles anunciadores de las Fiestas de la Ciudad, de acuerdo con las siguientes

B A S E S

1.^a—Tamaño: 60x90 cm. espacio pintado, debiendo presentarse el cartel montado sobre bastidor cuyas dimensiones serán de 68x98 cm. con el fin de que quede un margen blanco de 4 cm. alrededor del espacio pintado.

2.^a—Procedimiento: Al temple.

3.^a—Tintas: Máximo de cinco tintas aparte del blanco y negro. En caso de igualdad de condiciones artísticas se preferirá, a efectos del premio el de menor número de tintas empleado.

4.^a—Texto: Festivales de España en la Fuente del Rey. Real Feria de Septiembre 1.960. Priego de Córdoba.

5.^a—Tema: El que refleje fielmente el texto anterior, debiendo figurar el escudo de ciudad.

6.^a—Fecha de admisión: Quince de mayo de 1.960, hasta las doce horas (plazo improrrogable).

7.^a—Lugar de entrega: En la Secretaría particular de esta Alcaldía.

8.^a—Condiciones de entrega: El cartel firmado con lema. En sobre lacrado figurará dicho lema y en su interior, nombre y apellidos, domicilio y residencia del concursante.

9.^a—Premios: Un primer premio de TRES MIL pesetas; un segundo premio de MIL QUINIENTAS.

10.^a—Jurado, competencia y fallo: Un Jurado nombrado al efecto emitirá el fallo que será inapelable, interpretando estas bases. Referido fallo se hará dentro de las 48 horas siguientes a la fecha de admisión señalada en la base sexta.

11.^a—Reproducción de carteles y exposición de los mismos: El Excelentísimo Ayuntamiento pasa a ser propietario de los carteles premiados y podrá reproducirlos como estime conveniente, así como exponerlos, si a bien lo tiene en las fechas que oportunamente anunciará.

12.^a—Firma de los carteles y entrega de los premios: El día 23 de mayo a las 12 horas los expositores premiados habrán de personarse en la Secretaría particular de esta Alcaldía a fin de estampar su firma en los carteles y hacerle efectivo el importe de los premios

13.^a—Retirada de los carteles no premiados: Antes del día 15 de junio de 1960 serán retirados los carteles no premiados por sus respectivos autores o representantes; pasada esta fecha pasarán a propiedad del Municipio el cual podrá hacer de ellos el uso que estime conveniente.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Priego, 3 de Marzo de 1960

El Alcalde

Manuel Gámiz Luque

Bar - Restaurante

XANIA

Excelente Cocina

Esmerado Servicio

Calefacción Ideal

Grato Ambiente

Eso es XANIA

AMA

la revista de las amas de casa

64 páginas

3 pesetas

Librería H. ROJAS

CERVEZA "EL AGUILA"

Cabra rindió un sentido homenaje en memoria de nuestro querido paisano el Ilmo. Sr. D. Antonio Povedano Roldán

El piadoso acto fué presidido por nuestro amadísimo Prelado

La vecina y hermosa ciudad de Cabra, en un ancho gesto de recuerdo y humano agradecimiento, acaba de rendir un póstumo homenaje al que fué su pastor y guía durante muchos años, nuestro ilustre paisano D. Antonio Povedano Roldán.

En la tarde del día 9 se procedió a la exhumación y solemnísimo traslado de sus restos, desde el cementerio municipal de San José a la Parroquia de Santo Domingo de Guzmán. Concurrieron las tres Parroquias, con cruz alzada, y todos los sacerdotes de Cabra, asistiendo una enorme multitud de personas que, en emocionado recuerdo del virtuoso Arcipresté, seguían en silencio al féretro, viéndose en más de una ocasión brotar de una mejilla abundantes lágrimas.

Presidían la comitiva las primeras autoridades de la ciudad, al frente de las cuales se encontraba el Alcalde D. José María Muñís Gil, con las representaciones de Priego, Lucena e Hinojosa del Duque. Llegado el ataúd al templo tué colocado en severo catafalco, rodeado de blandones y flores blancas, entonándose seguidamente por el clero la Vigilia de Difuntos y responso final. Terminado éste fué cubierto el ataúd por la Bandera de la Cofradía de la Virgen de la Sierra y el bonete que usara el celoso Canónigo Honorario, iniciándose a continuación los turnos de vela por todas las Cofradías, Hermandades, Asociaciones religiosas y representaciones de la vieja Egabro.

Momentos después de las diez de la mañana del día 10, hizo su entrada en Cabra el Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Manuel Fernández Conde y García del Rebollar, Obispo de la Diócesis, que llegaba para honrar con su presencia y presidencia los últimos actos. Recibido en el límite de la ciudad por las primeras Autoridades penetró en la Parroquia de Santo Domingo, a cuya puerta se encontraba el virtuoso Párroco Rvdmo. Sr. D. Miguel Sánchez Fernández, y tras de orar brevemente en el Sagrario, pasó a ocupar su sitial, comenzando seguidamente el solemne funeral. Ofició el Reverendo señor Don José María Molina Moreno, asistido por todo el clero egabrense. La parte musical resultó muy hermosa, estando a cargo de una selecta capilla vocal e instrumental. Junto a las primeras Autoridades y representaciones de Cabra tomó asiento el Alcalde de Priego D. Manuel Gámiz Luque y los Tenientes de Alcalde D. Pedro Candil Jiménez y D. Francisco García Mon-

tes. Y con el clero se situó nuestro Arcipreste Rvdmo. Sr. D. Rafael Madueño Canales. Recordamos además la presencia de numerosos familiares y amigos de Priego, así como distintas representaciones eclesiásticas y civiles de Lucena e Hinojosa del Duque.

Terminado el funeral subió al púlpito el Prelado de la Diócesis que, con palabra docta y elocuente, pronunció un hermoso fervorín exaltando las virtudes del sacerdocio y recordó las muchas obras de caridad y de amor para con sus teligres que hiciera el llorado Párroco de Santo Domingo. Dijo S. E. R. que se había unido de todo corazón a este homenaje, haciendo ver como los restos que reposaban en aquel féretro estaban continuamente hablando como ejemplo. Terminada la plática y revestido de capa magna de Pastor de la grey cordobesa procedió a entonar solemne responso dando la absolutión alrededor del túmulo. A continuación se organizó la comitiva para trasladar los restos mortales a su última y definitiva morada—concesión especial de Su Santidad el Papa—siendo llevada la caja por el Alcalde, Juez Municipal, Teniente-Jefe de Línea de la Guardia Civil y Registrador de la Propiedad, siendo depositada en la tumba abierta en la Capilla del Sagrario.

Una enorme multitud invadía la Parroquia, mientras estos emotivos actos, y en la calle, por imposibilidad material de entrar en aquella, seguía con creciente interés las ceremonias que se iban desarrollando.

Al salir el Prelado fué aclamado en las mismas puertas del templo, pasando el Dr. Fernández Conde a visitar distintas instituciones de la ciudad, para ser obsequiado a medio día, en el Grupo Escolar «Virgen de la Sierra», con un almuerzo, al que asistieron las Autoridades de Cabra y pueblos representados en unión de distintos familiares del celoso Arcipreste Sr. Povedano Roldán.

La Academia "Espíritu Santo"...

(Viene de la pág. 3.º)

hemos limitado a mencionar los papeles principales de lo representado.

Felicitamos muy de corazón a Profesores y alumnos de la Academia por el éxito.

Por encargo especial de la Dirección de la Academia hacemos patente el agradecimiento de ésta a la Empresa del Gran Capitán que generosamente todo lo puso a su disposición para el éxito conseguido.

Eventual

Conferencia de Caballeros de SAN VICENTE DE PAUL

MOVIMIENTO DE FONDOS del mes de febrero	
Saldo el 31 de enero 1960	192'10
INGRESOS	
Colectas	3.128'35
GASTOS	
Importe de los bonos.	1.295'
Socorros anticipados	160'
Factura de M.ª Josefina Serrano	55'
Enviado al Consejo Superior de San Vicente de Paul	201'90
Para el ropero	1.500'
	3.211'90
RESUMEN	
Importan los ingresos	3.320'45
» » gastos.	3.211'90
Saldo al 29 febrero 1.960	108'55

Priego, 29 febrero 1.960

El Tesorero,

Juan N. González Vilches

Notas Sindicales

Participación en los beneficios de los obreros de la Construcción

Por resolución de 8 de Febrero pasado se determina que para la participación en beneficios de los trabajadores de la Construcción y Obras Públicas durante el tiempo de baja por enfermedad o accidente, se entenderá como salario la remuneración percibida diariamente durante la baja.

Carácter Laboral de la festividad de San José

El próximo día 19, tendrá la consideración de festivo, abonable y no recuperable.

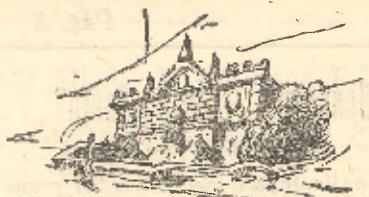
P I D A U N

de Zumos naturales de Limón y Naranja

CON SUS VITAMINAS

Distribuidor para Priego y Carcabuey:

PABLO ORTIZ YEVENES - Málaga, 7 - 2.º



Adarve

COLABORACIÓN

Haciéndome eco de la afectuosa llamada del amigo Paco García sobre la colaboración en nuestro querido semanario ADARVE, a cuya continuidad y publicación estamos obligados todos los amantes de nuestro pueblo, allá me lanzo a corresponder a su ruego salga lo que saliere, pues jamás me he visto enfrascado en lides literarias.

Resuelto a llevar a la práctica mi deseo, lo primero que me pregunto es, ¿y de qué escribo? y pensando en un artículo que el redactor-jefe de ADARVE escribió sobre tradiciones y fiestas de Priego, se me ocurre hacer algo sobre este asunto.

Próximas ya las fiestas de Semana Santa, es preciso hacer también una llamada a la juventud de nuestro pueblo para que codyuen, no solo a su esplendor sino a su continuidad: es de tradición las cuatro primeras semanas de cuaresma, salir a la demanda de los cabos de año de cada Hermandad; ya hace años que estas comisiones se van reduciendo hasta darse el caso, de ir en alguna ocasión el Hermano Mayor y Depositario, y hasta creo que ha habido años que se

ha cobrado con recibo en alguna Hermandad.

Esto es lamentable y hay que repararlo urgentemente, pues así no se suman hermanos nuevos que son los que sostienen las Hermandades; yo recuerdo cuando joven aún, iba con señores respetables al cobro de esta obligación; íbamos hasta los barrios extremos y daba alegría ver como recibían a la Comisión de cobro y con que satisfacción pagaban sus cuotas, invitándonos a sentarnos y hasta no faltaban casas en que nos invitaban, y al decirles después de cobrar «Jesús lo premie» contestaban con la mayor satisfacción, «y a ustedes la buena obra».

Esto es lo que hay que fomentar, ésto es lo que hay que practicar y continuar y de aquí mi llamada a los jóvenes, para que vayan supliendo a los que estamos ya en la senectud.

Apréstense pues los jóvenes a continuar estas prácticas, recordando el voto de nuestros entepasados fomentando la fe y amor en nuestros Titulares como buenos hijos de Priego,

C. N. de la S.

RINCÓN POÉTICO

PUSE EL CORAZÓN

Tú sabes y lo saben
los otros que en tus manos
puse mi corazón;
un niño delicado
que reía y soñaba
con arcos irisados
de blancas ilusiones;
mi corazón: un barco
en olas de cariños
lo puse entre tus manos.

Tal vez tú le ofrecieras
tu fe al acariciarlo
pero cayó al vacío,
rompiéndose su casco.
El barco de mi amor
se ha roto en mil pedazos.
Y sin gloria se ha hundido
en los mares amargos
de tu alma que se muere
en noches de naufragio.

Manuel Mendoza

Una Obra en marcha

El primer viernes de mes tué el sorteo, en combinación con el de la Organización Nacional de Ciegos, de las tarjetas de la Guardería Infantil del Niño Jesús. En este primer sorteo resultó premiado el núm. 614, que corresponde a la Srta. Babel Gámiz Ruiz-Amores; y el lunes tué el segundo, sa- liendo el núm. 719 de D.ª Araceli Se- rrano Aguilera. Como véis ya está en marcha el cobro y los premios de las tarjetas, y con los beneficios que éstas reporten servirán de ayuda al mante- nimiento de la Guardería y de las dos escuelas que el Patronato Virgen del Carmen tiene también construidas, a falta de la autorización del Ministerio para que empiecen a funcionar.

Como veréis ya la obra está en marcha, esta obra tan buena de proteger a nuestros niños de Priego, con su Guardería y Escuelas; pero lo que hace falta es que su marcha no se interrumpa, que nos asista como hasta aquí, la caridad de nuestro pueblo, tan grande que ya hemos modificado el proyecto que teníamos de hacer colecta de especies todas las semanas; con tan solo una vez desde Noviembre, hemos tenido hasta ahora, y esto sin pedir sino pequeñas cantidades, pero la generosidad de nuestro pueblo fué y sigue siendo tal, que ya ven, hemos tenido para tres meses de actividad de la Guardería, ahora se ha salido otra vez y creo que tendremos para otros meses; desde luego podéis tener la seguridad que haremos todo lo posible para molestar poco, pero también está en la mano de nuestro pueblo el ayudar a estas obras, sin que nadie le llame la atención sobre ellas. Tenemos, por ejemplo, la asistencia de las señoritas al cuidado de los niños, en verdad es un trabajo, pero también es una obra hermosísima, y que la que va de buena fe, sale con el corazón rebosante de caridad, al ver el cariño de los pequeños para con ellas, pero los que vamos allí siempre, vemos las mismas des que no hay más de siete señoritas en Priego que puedan ir a la Guardería? Yo creo que hay muchas más, y también muchas señoritas, que también pueden, porque, o no tienen hijos o ya éstos son mayores y no las ocupan durante el día, yo os aseguro, a las que aún no habéis ido, que a pesar del trabajo, cuando llevéis unos días con los pequeñines, ya os parecerá fácil, y cuando os llegue la hora de ir, estaréis con el deseo de estar con ellos.

Aquí tenéis las obras de este Patronato abierto a todos vosotros, véis las dos obras que ya están en marcha, aún nos queda mucho por hacer, y que tenemos la obligación de hacerlo.

El Presidente

Imp. H. ROJAS — Priego